

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010021**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LINACERO     | ENCINAR     | RUBÉN  |
| PÉREZ-PIÑAR  | LÓPEZ       | TERESA |
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO  |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| DATO         | VARGAS      | VICTOR |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- VICTOR Dato Vargas: El informe de vida laboral debe estar actualizado y debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010021**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: ab1cFj5Ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010022**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO  |
| VIEJO        | FERNÁNDEZ   | MANUEL |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

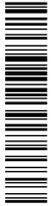
**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

1 / 1

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010023**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| OLMEDO       | RODRÍGUEZ   | ÁLVARO |
| VARGAS       | ALBA        | ÁNGELA |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |
|--------------|-------------|--------------|
| ÁLVAREZ      | MARTÍN      | RUBÉN        |
| ARROUTBI     | BRAOJOS     | SERGIO NAJIB |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Rubén Álvarez Martín: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Sergio Najib Arroutbi Braojos: Debe adjuntar reverso del DNI y del título.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010023**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010024**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| OLMEDO       | RODRÍGUEZ   | ÁLVARO |
| VARGAS       | ALBA        | ÁNGELA |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |
|--------------|-------------|--------------|
| ÁLVAREZ      | MARTÍN      | RUBÉN        |
| ARROUTBI     | BRAOJOS     | SERGIO NAJIB |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Rubén Álvarez Martín: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Sergio Najib Arroutbi Braojos: Debe adjuntar reverso del DNI y del título.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010024**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010025**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| MACÍAS       | DEL CAMPO   | JAVIER |
| OLMEDO       | RODRÍGUEZ   | ÁLVARO |
| RUIZ         | CALZADA     | ÁLVARO |
| VARGAS       | ALBA        | ÁNGELA |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |
|--------------|-------------|--------------|
| ÁLVAREZ      | MARTÍN      | RUBÉN        |
| ARROUTBI     | BRAOJOS     | SERGIO NAJIB |
| DUQUE        | ANGUERA     | ADRIÁN       |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Rubén Álvarez Martín: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Sergio Najib Arroutbi Braojos: Debe adjuntar reverso del DNI y del título.
- ADRIÁN DUQUE ANGUERA: Debe adjuntar reverso del DNI. Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

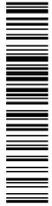
1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 8 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010025**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010026**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| MACÍAS       | DEL CAMPO   | JAVIER |
| OLMEDO       | RODRÍGUEZ   | ÁLVARO |
| VARGAS       | ALBA        | ÁNGELA |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |
|--------------|-------------|--------------|
| ÁLVAREZ      | MARTÍN      | RUBÉN        |
| ARROUTBI     | BRAOJOS     | SERGIO NAJIB |
| DUQUE        | ANGUERA     | ADRIÁN       |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Rubén Álvarez Martín: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Sergio Najib Arroutbi Braojos: Debe adjuntar reverso del DNI y del título.
- ADRIÁN DUQUE ANGUERA: Debe adjuntar reverso del DNI. Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

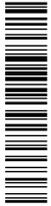
1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 10 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010026**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**  
**EL RECTOR,**  
**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**  
**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010027**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| ALCARAZ      | GARCÍA      | SEBASTIÁN  |
| DOBRITO      | CASTAÑO     | JOSÉ MARÍA |
| JABER        | AVILA       | HANI       |
| MOLINERO     | BARRIUSO    | MARIA      |
| MONTOJO      | SÁNCHEZ     | LUCAS      |
| RECUERO      | SAMBOAL     | RAUL       |
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO      |
| RODRIGUEZ    | MORALES     | SERGIO     |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LANTI        | VIVAS       | RAÚL   |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- RAÚL LANTI VIVAS: Debe adjuntar reverso del DNI.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010027**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010028**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| CERVILLA     | GARCIA      | ALEJANDRO  |
| DOBRITO      | CASTAÑO     | JOSÉ MARÍA |
| JABER        | AVILA       | HANI       |
| MONTOJO      | SÁNCHEZ     | LUCAS      |
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO      |
| RODRIGUEZ    | MORALES     | SERGIO     |
| SERRANO      | VÁZQUEZ     | BEATRIZ    |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre          |
|--------------|-------------|-----------------|
| FERNANDEZ    | FERNANDEZ   | JESUS ALEJANDRO |
| LANTI        | VIVAS       | RAÚL            |
| MARTÍN       | DE TORRES   | DIEGO           |
| PEÑA         | MARTÍN      | MERCEDES        |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Jesus Alejandro Fernandez Fernandez: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RAÚL LANTI VIVAS: Debe adjuntar reverso del DNI.
- Diego Martín de Torres: Debe adjuntar certificado de mutualidad actualizado.
- MERCEDES PEÑA MARTÍN: Debe adjuntar informe de mutualidad o informe de vida laboral que refleje una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 14 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010028**

subsanción de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: ab1cFj5Ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010029**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido     | 2º Apellido | Nombre      |
|------------------|-------------|-------------|
| ARROYO           | FERNÁNDEZ   | NATALIA     |
| ARROYO           | NIETO       | OSCAR       |
| BAANANTE         | GISMERO     | ALMUDENA    |
| DÍAZ             | VERA        | ALFONSO     |
| FERNANDEZ QUEIPO | GONZALEZ    | MIGUEL      |
| GONZÁLEZ         | COBOS       | CLAUDIA     |
| IRIGOYEN         | BARJA       | PEDRO       |
| MARTÍN           | GONZÁLEZ    | ÁLVARO      |
| PÉREZ            | RUIZ        | ALBERTO     |
| PODADERA         | GARCÍA      | ADRIÁN ADÁN |
| TROYA            | DE LA CRUZ  | PAZ         |
| ZARZOSO          | HERNÁNDEZ   | ÁLVARO      |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| MALDONADO    | EIZAGUIRRE  | SOLEDAD    |
| PALOMEQUE    | CARRILLO    | MARCO      |
| RIVAS        | FERNANDEZ   | ROSA MARIA |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- SOLEDAD MALDONADO EIZAGUIRRE: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- ROSA MARIA RIVAS FERNANDEZ: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 16 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010029**

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

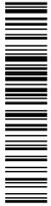
2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 17 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010030**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre           |
|--------------|-------------|------------------|
| ARROYO       | FERNÁNDEZ   | NATALIA          |
| ARROYO       | NIETO       | OSCAR            |
| BAANANTE     | GISMERO     | ALMUDENA         |
| CID          | MORENO      | IGNACIO          |
| COY          | GÓMEZ       | JUAN FELIPE      |
| DE NOVA      | LABIÁN      | ALBERTO          |
| GONZÁLEZ     | COBOS       | CLAUDIA          |
| GRAVA        |             | ADELINA ILONA    |
| HUERTA       | FOMBELLA    | MARTA LUISA      |
| MARTÍN       | GONZÁLEZ    | ÁLVARO           |
| MARTÍN       | JIMÉNEZ     | DAVID            |
| PÉREZ        | RUIZ        | ALBERTO          |
| PINTO        | .           | LORENA           |
| RODRIGUEZ    | BAREA       | FRANCISCO JAVIER |
| SANCHEZ      | VILLACORTA  | FERNANDO         |
| TROYA        | DE LA CRUZ  | PAZ              |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |
|--------------|-------------|--------------|
| CANOREA      | GARCÍA      | RAFAEL       |
| CARRASCO     | MUÑOZ       | TOMÁS JOSÉ   |
| MALDONADO    | EIZAGUIRRE  | SOLEDAD      |
| MARTIN       | GINER       | JOSE         |
| OTEGUI       | CARLES      | ALMUDENA     |
| PALOMEQUE    | CARRILLO    | MARCO        |
| PANTÍN       | LAGE        | BEATRIZ IRIA |
| RAMÍREZ      | HERRERO     | VIRGINIA     |
| RIVAS        | FERNANDEZ   | ROSA MARIA   |
| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |

1 / 3

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 18 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010030**

|          |              |        |
|----------|--------------|--------|
| TORRIJOS | DE LA FUENTE | RAQUEL |
|----------|--------------|--------|

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Rafael Canorea García: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Tomás José Carrasco Muñoz: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- SOLEDAD MALDONADO EIZAGUIRRE: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- jose martin giner: Debe adjuntar informe de vida laboral y título que se vean correctamente.
- ALMUDENA OTEGUI CARLES: Debe adjuntar título de Licenciatura, Grado o Máster, o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- BEATRIZ IRIA PANTÍN LAGE: Debe adjuntar reverso del DNI y del título.
- VIRGINIA RAMÍREZ HERRERO: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo. El informe de vida laboral debe estar actualizado y debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ROSA MARIA RIVAS FERNANDEZ: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RAQUEL TORRIJOS DE LA FUENTE: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010030**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010031**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre        |
|--------------|-------------|---------------|
| ARROYO       | FERNÁNDEZ   | NATALIA       |
| ARROYO       | NIETO       | OSCAR         |
| BAANANTE     | GISMERO     | ALMUDENA      |
| CID          | MORENO      | IGNACIO       |
| COY          | GÓMEZ       | JUAN FELIPE   |
| DE NOVA      | LABIÁN      | ALBERTO       |
| GONZÁLEZ     | COBOS       | CLAUDIA       |
| GRAVA        |             | ADELINA ILONA |
| HUERTA       | FOMBELLA    | MARTA LUISA   |
| MARTÍN       | GONZÁLEZ    | ÁLVARO        |
| MARTÍN       | JIMÉNEZ     | DAVID         |
| PÉREZ        | RUIZ        | ALBERTO       |
| PINTO        | .           | LORENA        |
| SANCHEZ      | VILLACORTA  | FERNANDO      |
| TROYA        | DE LA CRUZ  | PAZ           |
| ZARZOSO      | HERNÁNDEZ   | ÁLVARO        |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |
|--------------|-------------|--------------|
| CANOREA      | GARCÍA      | RAFAEL       |
| CARRASCO     | MUÑOZ       | TOMÁS JOSÉ   |
| MALDONADO    | EIZAGUIRRE  | SOLEDAD      |
| MARTIN       | GINER       | JOSE         |
| NÚÑEZ        | GARCÍA      | MARTA FLOR   |
| OTEGUI       | CARLES      | ALMUDENA     |
| PALOMEQUE    | CARRILLO    | MARCO        |
| PANTÍN       | LAGE        | BEATRIZ IRIA |
| RAMÍREZ      | HERRERO     | VIRGINIA     |
| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |

1 / 3

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 21 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010031**

|          |              |            |
|----------|--------------|------------|
| RIVAS    | FERNANDEZ    | ROSA MARIA |
| TORRIJOS | DE LA FUENTE | RAQUEL     |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Rafael Canorea García: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Tomás José Carrasco Muñoz: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- SOLEDAD MALDONADO EIZAGUIRRE: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Jose martin giner: Debe adjuntar informe de vida laboral y título que se vean correctamente.
- Marta Flor Núñez García: Debe adjuntar informe de mutualidad o informe de vida laboral que refleje una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ALMUDENA OTEGUI CARLES: Debe adjuntar título de Licenciatura, Grado o Máster, o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- BEATRIZ IRIA PANTÍN LAGE: Debe adjuntar reverso del DNI y del título.
- VIRGINIA RAMÍREZ HERRERO: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo. El informe de vida laboral debe estar actualizado y debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ROSA MARIA RIVAS FERNANDEZ: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RAQUEL TORRIJOS DE LA FUENTE: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

2 / 3

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010031**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010032**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre        |
|--------------|-------------|---------------|
| ARROYO       | FERNÁNDEZ   | NATALIA       |
| ARROYO       | NIETO       | OSCAR         |
| BAANANTE     | GISMERO     | ALMUDENA      |
| CID          | MORENO      | IGNACIO       |
| COY          | GÓMEZ       | JUAN FELIPE   |
| DE NOVA      | LABIÁN      | ALBERTO       |
| GONZÁLEZ     | COBOS       | CLAUDIA       |
| GRAVA        |             | ADELINA ILONA |
| HUERTA       | FOMBELLA    | MARTA LUISA   |
| MARTÍN       | GONZÁLEZ    | ÁLVARO        |
| MARTÍN       | JIMÉNEZ     | DAVID         |
| PÉREZ        | RUIZ        | ALBERTO       |
| PINTO        | .           | LORENA        |
| SANCHEZ      | VILLACORTA  | FERNANDO      |
| TROYA        | DE LA CRUZ  | PAZ           |
| ZARZOSO      | HERNÁNDEZ   | ÁLVARO        |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido  | Nombre       |
|--------------|--------------|--------------|
| CANOREA      | GARCÍA       | RAFAEL       |
| CARRASCO     | MUÑOZ        | TOMÁS JOSÉ   |
| MALDONADO    | EIZAGUIRRE   | SOLEDAD      |
| MARTIN       | GINER        | JOSE         |
| PALOMEQUE    | CARRILLO     | MARCO        |
| PANTÍN       | LAGE         | BEATRIZ IRIA |
| RAMÍREZ      | HERRERO      | VIRGINIA     |
| RIVAS        | FERNANDEZ    | ROSA MARIA   |
| TORRIJOS     | DE LA FUENTE | RAQUEL       |

1 / 3

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 24 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010032**

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Rafael Canorea García: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Tomás José Carrasco Muñoz: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- SOLEDAD MALDONADO EIZAGUIRRE: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Jose martin giner: Debe adjuntar informe de vida laboral y título que se vean correctamente.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- BEATRIZ IRIA PANTÍN LAGE: Debe adjuntar reverso del DNI y del título.
- VIRGINIA RAMÍREZ HERRERO: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo. El informe de vida laboral debe estar actualizado y debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ROSA MARIA RIVAS FERNANDEZ: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RAQUEL TORRIJOS DE LA FUENTE: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

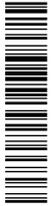
2 / 3

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 25 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010032**

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



---

3 / 3

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 26 / 85

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010033**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre  |
|--------------|-------------|---------|
| HOYO         | ZAPATA      | BEATRIZ |
| MONTOJO      | SÁNCHEZ     | LUCAS   |
| PÉREZ        | VERA        | MANUEL  |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| ALBERT       | LLACER      | MERCEDES   |
| RODRIGUEZ    | MENDEZ      | JUAN PABLO |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Mercedes Albert Llacer: Debe adjuntar títulos universitarios que se vean completos y por ambas caras.
- Juan Pablo Rodríguez Mendez: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010033**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010034**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido    | 2º Apellido | Nombre         |
|-----------------|-------------|----------------|
| MARTÍNEZ-BORDIÚ | AZNAR       | MÓNICA DOLORES |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| CUERVO       | MORENO      | JAVIER     |
| SAN ROMÁN    | GONZÁLEZ    | SARA MARÍA |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Javier Cuervo Moreno: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Sara María San Román González: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

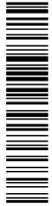
**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010034**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010035**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre   |
|--------------|-------------|----------|
| ALBERT       | LLACER      | MERCEDES |
| BALLESTEROS  | PLAZA       | AINHOA   |
| DELGADO      | PÉREZ       | LAURA    |
| HERAS        | SEDANO      | LORENA   |
| HOYO         | ZAPATA      | BEATRIZ  |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre  |
|--------------|-------------|---------|
| MAYORAL      | HERNÁNDEZ   | ROBERTO |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Roberto Mayoral Hernández: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010035**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: ab1cFj5Ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010036**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido      | 2º Apellido | Nombre      |
|-------------------|-------------|-------------|
| ALBERT            | LLACER      | MERCEDES    |
| BALLESTEROS       | PLAZA       | AINHOA      |
| CAMPOS            | DIAZ        | ADRIAN      |
| DELGADO           | PÉREZ       | LAURA       |
| FERNANDEZ         | CORRALES    | DESIREE     |
| FERNÁNDEZ-PACHECO | GARCÍA      | ALEJANDRO   |
| GASCO             | CAPITÁN     | LAURA       |
| JIMENEZ           | ANDUJAR     | GLORIA      |
| JIMÉNEZ           | CARAVACA    | ÁNGEL       |
| JUZGADO           | LÓPEZ       | DIEGO       |
| MEDINA            | MEDINA      | RAFAEL      |
| MONTOJO           | SÁNCHEZ     | LUCAS       |
| MORENO            | MORALES     | MÓNICA      |
| PÉREZ             | VERA        | MANUEL      |
| PÉREZ-PIÑAR       | LÓPEZ       | TERESA      |
| RODRIGO           | CANTÓ       | MARIO       |
| SÁNCHEZ           | SERRANO     | JOSÉ MANUEL |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre  |
|--------------|-------------|---------|
| SUELA        | MUÑOZ       | ALBERTO |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- ALBERTO SUELA MUÑOZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 33 / 85

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010036**

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

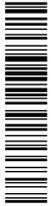
**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010037**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre   |
|--------------|-------------|----------|
| ALBERT       | LLACER      | MERCEDES |
| BALLESTEROS  | PLAZA       | AINHOA   |
| DELGADO      | PÉREZ       | LAURA    |
| FERNANDEZ    | CORRALES    | DESIREE  |
| GASCO        | CAPITÁN     | LAURA    |
| JIMÉNEZ      | CARAVACA    | ÁNGEL    |
| JUZGADO      | LÓPEZ       | DIEGO    |
| PÁRAMO       | SOTO        | MARTA    |
| PÉREZ-PIÑAR  | LÓPEZ       | TERESA   |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| MONTOJO      | SÁNCHEZ     | LUCAS  |
| PÉREZ        | VERA        | MANUEL |
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO  |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Lucas Montojo Sánchez: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- MANUEL PÉREZ VERA: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Mario Rodrigo Cantó: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010037**

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: ab1CFJ5Ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010038**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre  |
|--------------|-------------|---------|
| ESTEBAN      | FERNÁNDEZ   | ALBERTO |
| GARCIA       | CARRASCO    | EMELY   |
| PÉREZ-PIÑAR  | LÓPEZ       | TERESA  |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

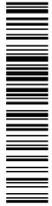
No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010038**

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010039**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre  |
|--------------|-------------|---------|
| ESTEBAN      | FERNÁNDEZ   | ALBERTO |
| GARCIA       | CARRASCO    | EMELY   |
| PÉREZ-PIÑAR  | LÓPEZ       | TERESA  |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010039**

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010040**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| ARROYO       | NIETO       | OSCAR  |
| ZARZOSO      | HERNÁNDEZ   | ÁLVARO |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre   |
|--------------|-------------|----------|
| CAVIEDES     | ARAUJO      | MARTINA  |
| OTEGUI       | CARLES      | ALMUDENA |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Martina Caviedes Araujo: Permiso de residencia caducado. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo. Debe adjuntar informe de vida laboral. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- ALMUDENA OTEGUI CARLES: Debe adjuntar título de Licenciatura, Grado o Máster, o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010040**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**  
**EL RECTOR,**  
**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**  
**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010041**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| CARRETERO    | SERNA       | ANGEL      |
| CUBILLO      | RAMOS       | JOSE MARÍA |
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO      |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010041**

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010042**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| CUBILLO      | RAMOS       | JOSE MARÍA |
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO      |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre    |
|--------------|-------------|-----------|
| HERRERA      | VELASCO     | ALEJANDRO |
| ISABEL       | DE ANDRÉS   | ANGELA    |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Alejandro Herrera Velasco: Debe adjuntar informe de vida laboral.
- Angela Isabel de Andrés: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

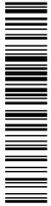
**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010042**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010043**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| CUBILLO      | RAMOS       | JOSE MARÍA |
| MARTIN       | ACOSTA      | MIGUEL     |
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO      |
| ROMERO       | MARTINEZ    | SONIA      |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010043**

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010044**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| CUBILLO      | RAMOS       | JOSE MARÍA |
| MARTIN       | ACOSTA      | MIGUEL     |
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO      |
| ROMERO       | MARTINEZ    | SONIA      |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

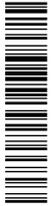
Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010044**

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010045**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre    |
|--------------|-------------|-----------|
| ALCARAZ      | GARCÍA      | SEBASTIÁN |
| IPARRAGUIRRE | MARTÍNEZ    | JON       |
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO     |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre           |
|--------------|-------------|------------------|
| CUERVO       | MORENO      | JAVIER           |
| HERNÁNDEZ    | GONZÁLEZ    | PILAR DEL PUERTO |
| ORTIZ        | GONZÁLEZ    | CARLOS           |
| SAN ROMÁN    | GONZÁLEZ    | SARA MARÍA       |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Javier Cuervo Moreno: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Pilar del Puerto Hernández González: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Carlos Ortiz González: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo. El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Sara María San Román González: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010045**

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: ab1CFJ5Ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010046**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre    |
|--------------|-------------|-----------|
| ALCARAZ      | GARCÍA      | SEBASTIÁN |
| IPARRAGUIRRE | MARTÍNEZ    | JON       |
| RODRIGO      | CANTÓ       | MARIO     |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre           |
|--------------|-------------|------------------|
| CUERVO       | MORENO      | JAVIER           |
| HERNÁNDEZ    | GONZÁLEZ    | PILAR DEL PUERTO |
| ORTIZ        | GONZÁLEZ    | CARLOS           |
| SAN ROMÁN    | GONZÁLEZ    | SARA MARÍA       |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Javier Cuervo Moreno: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Pilar del Puerto Hernández González: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Carlos Ortiz González: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo. El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Sara María San Román González: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 53 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010046**

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: ab1CFJ5Ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010047**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre    |
|--------------|-------------|-----------|
| ALCARAZ      | GARCÍA      | SEBASTIÁN |
| PORRES       | HUELMO      | VICENTE   |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| CUERVO       | MORENO      | JAVIER     |
| SAN ROMÁN    | GONZÁLEZ    | SARA MARÍA |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Javier Cuervo Moreno: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Sara María San Román González: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 55 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010047**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010048**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| MONTOJO      | SÁNCHEZ     | LUCAS      |
| PÉREZ        | VERA        | MANUEL     |
| PORTERO      | TRUCHADO    | IRENE XIAO |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre     |
|--------------|-------------|------------|
| CUERVO       | MORENO      | JAVIER     |
| SAN ROMÁN    | GONZÁLEZ    | SARA MARÍA |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Javier Cuervo Moreno: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Sara María San Román González: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010048**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010049**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre   |
|--------------|-------------|----------|
| ALBERT       | LLACER      | MERCEDES |
| BALLESTEROS  | PLAZA       | AINHOA   |
| HERAS        | SEDANO      | LORENA   |
| HOYO         | ZAPATA      | BEATRIZ  |
| SANZ         | SÁNCHEZ     | ÁLVARO   |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre  |
|--------------|-------------|---------|
| MAYORAL      | HERNÁNDEZ   | ROBERTO |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Roberto Mayoral Hernández: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010049**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010050**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre          |
|--------------|-------------|-----------------|
| BENITO       | CABELLO     | MARIO FRANCISCO |
| JODRA        | VIEJO       | SONIA           |
| PÉREZ        | VERA        | MANUEL          |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre      |
|--------------|-------------|-------------|
| CASTILLO     | RETUERTO    | JORGE LUIS  |
| VALECILLOS   | VÁZQUEZ     | CARMEN AIDÉ |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Jorge Luis Castillo Retuerto: Debe adjuntar reverso del DNI. El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Carmen Aidé Valecillos Vázquez: Debe adjuntar reverso de la tarjeta de residencia. El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010050**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010051**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre   |
|--------------|-------------|----------|
| BAANANTE     | GISMERO     | ALMUDENA |
| JODRA        | VIEJO       | SONIA    |
| PÉREZ        | VERA        | MANUEL   |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre      |
|--------------|-------------|-------------|
| CASTILLO     | RETUERTO    | JORGE LUIS  |
| VALECILLOS   | VÁZQUEZ     | CARMEN AIDÉ |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Jorge Luis Castillo Retuerto: Debe adjuntar reverso del DNI. El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Carmen Aidé Valecillos Vázquez: Debe adjuntar reverso de la tarjeta de residencia. El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

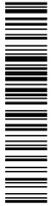
No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010051**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010052**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| PÉREZ-PIÑAR  | LÓPEZ       | TERESA |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| CAÑAMERO     | MARTÍNEZ    | PEDRO  |
| DATO         | VARGAS      | VICTOR |
| LECHUGA      | CERCAS      | SONIA  |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- PEDRO CAÑAMERO MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe estar actualizado y debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- VICTOR Dato Vargas: El informe de vida laboral debe estar actualizado y debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Sonia Lechuga Cercas: Debe adjuntar informe de vida laboral que refleje una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010052**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**  
**EL RECTOR,**  
**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**  
**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: abicrfj5ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010053**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido     | 2º Apellido | Nombre      |
|------------------|-------------|-------------|
| ARROYO           | FERNÁNDEZ   | NATALIA     |
| ARROYO           | NIETO       | OSCAR       |
| BERMEJO          | BUENO       | BORJA       |
| CAJA             | DEL OLMO    | MARIA       |
| CARRASCO         | BLÁZQUEZ    | MARIO       |
| CID              | MORENO      | IGNACIO     |
| FERNANDEZ QUEIPO | GONZALEZ    | MIGUEL      |
| GONZÁLEZ         | COBOS       | CLAUDIA     |
| HUERTA           | FOMBELLA    | MARTA LUISA |
| MARTÍN           | GONZÁLEZ    | ÁLVARO      |
| SANCHEZ          | VILLACORTA  | FERNANDO    |
| SAZ              | PEÑAS       | LUIS JAVIER |
| TROYA            | DE LA CRUZ  | PAZ         |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido  | Nombre     |
|--------------|--------------|------------|
| DEL YELMO    | LEÓN         | FÉLIX      |
| GRACIA       | SAN ROMAN    | RICARDO    |
| MALDONADO    | EIZAGUIRRE   | SOLEDAD    |
| PALOMEQUE    | CARRILLO     | MARCO      |
| RAMOS        | JUAREZ       | CARLOS     |
| RIVAS        | FERNANDEZ    | ROSA MARIA |
| TORRIJOS     | DE LA FUENTE | RAQUEL     |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- FÉLIX DEL YELMO LEÓN: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RICARDO GRACIA SAN ROMAN: Debe adjuntar anverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 67 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010053**

- SOLEDAD MALDONADO EIZAGUIRRE: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- CARLOS RAMOS JUAREZ: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- ROSA MARIA RIVAS FERNANDEZ: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RAQUEL TORRIJOS DE LA FUENTE: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

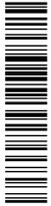
**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010054**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido     | 2º Apellido | Nombre      |
|------------------|-------------|-------------|
| ARROYO           | FERNÁNDEZ   | NATALIA     |
| ARROYO           | NIETO       | OSCAR       |
| BERMEJO          | BUENO       | BORJA       |
| CARRASCO         | BLÁZQUEZ    | MARIO       |
| CID              | MORENO      | IGNACIO     |
| FERNANDEZ QUEIPO | GONZALEZ    | MIGUEL      |
| GONZÁLEZ         | COBOS       | CLAUDIA     |
| HUERTA           | FOMBELLA    | MARTA LUISA |
| MARTÍN           | GONZÁLEZ    | ÁLVARO      |
| SANCHEZ          | VILLACORTA  | FERNANDO    |
| SAZ              | PEÑAS       | LUIS JAVIER |
| TROYA            | DE LA CRUZ  | PAZ         |
| URREA            | ABAD        | SERGIO      |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido  | Nombre         |
|--------------|--------------|----------------|
| DEL YELMO    | LEÓN         | FÉLIX          |
| FLORO        | SOLER        | RODRIGO MARTIN |
| GRACIA       | SAN ROMAN    | RICARDO        |
| MALDONADO    | EIZAGUIRRE   | SOLEDAD        |
| PALOMEQUE    | CARRILLO     | MARCO          |
| PUENTE       | GARCIA       | GUILLERMO      |
| RAMOS        | JUAREZ       | CARLOS         |
| RIVAS        | FERNANDEZ    | ROSA MARIA     |
| TORRIJOS     | DE LA FUENTE | RAQUEL         |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- FÉLIX DEL YELMO LEÓN: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 69 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010054**

- RODRIGO MARTIN FLORO SOLER: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- RICARDO GRACIA SAN ROMAN: Debe adjuntar anverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- SOLEDAD MALDONADO EIZAGUIRRE: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- GUILLERMO PUENTE GARCIA: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- CARLOS RAMOS JUAREZ: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- ROSA MARIA RIVAS FERNANDEZ: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RAQUEL TORRIJOS DE LA FUENTE: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

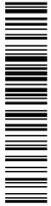
**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010055**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido     | 2º Apellido | Nombre      |
|------------------|-------------|-------------|
| ARAGON           | LOPEZ       | RUBEN       |
| ARROYO           | FERNÁNDEZ   | NATALIA     |
| ARROYO           | NIETO       | OSCAR       |
| BERMEJO          | BUENO       | BORJA       |
| CARRASCO         | BLÁZQUEZ    | MARIO       |
| CID              | MORENO      | IGNACIO     |
| FERNANDEZ QUEIPO | GONZALEZ    | MIGUEL      |
| GONZÁLEZ         | COBOS       | CLAUDIA     |
| HUERTA           | FOMBELLA    | MARTA LUISA |
| MARTÍN           | GONZÁLEZ    | ÁLVARO      |
| SANCHEZ          | VILLACORTA  | FERNANDO    |
| SAZ              | PEÑAS       | LUIS JAVIER |
| TROYA            | DE LA CRUZ  | PAZ         |
| URREA            | ABAD        | SERGIO      |
| ZARZOSO          | HERNÁNDEZ   | ÁLVARO      |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido  | Nombre         |
|--------------|--------------|----------------|
| DEL YELMO    | LEÓN         | FÉLIX          |
| FLORO        | SOLER        | RODRIGO MARTIN |
| GRACIA       | SAN ROMAN    | RICARDO        |
| MALDONADO    | EIZAGUIRRE   | SOLEDAD        |
| PALOMEQUE    | CARRILLO     | MARCO          |
| PUENTE       | GARCIA       | GUILLERMO      |
| RAMOS        | JUAREZ       | CARLOS         |
| RIVAS        | FERNANDEZ    | ROSA MARIA     |
| TORRIJOS     | DE LA FUENTE | RAQUEL         |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

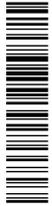
1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 71 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010055**

- FÉLIX DEL YELMO LEÓN: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RODRIGO MARTIN FLORO SOLER: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- RICARDO GRACIA SAN ROMAN: Debe adjuntar anverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- SOLEDAD MALDONADO EIZAGUIRRE: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- GUILLERMO PUENTE GARCIA: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- CARLOS RAMOS JUAREZ: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- ROSA MARIA RIVAS FERNANDEZ: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RAQUEL TORRIJOS DE LA FUENTE: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

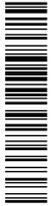
**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010056**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido     | 2º Apellido | Nombre      |
|------------------|-------------|-------------|
| ARAGON           | LOPEZ       | RUBEN       |
| ARROYO           | FERNÁNDEZ   | NATALIA     |
| ARROYO           | NIETO       | OSCAR       |
| BERMEJO          | BUENO       | BORJA       |
| CARRASCO         | BLÁZQUEZ    | MARIO       |
| CID              | MORENO      | IGNACIO     |
| FERNANDEZ QUEIPO | GONZALEZ    | MIGUEL      |
| GONZÁLEZ         | COBOS       | CLAUDIA     |
| HUERTA           | FOMBELLA    | MARTA LUISA |
| MARTÍN           | GONZÁLEZ    | ÁLVARO      |
| SANCHEZ          | VILLACORTA  | FERNANDO    |
| SAZ              | PEÑAS       | LUIS JAVIER |
| TROYA            | DE LA CRUZ  | PAZ         |
| URREA            | ABAD        | SERGIO      |
| ZARZOSO          | HERNÁNDEZ   | ÁLVARO      |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido  | Nombre         |
|--------------|--------------|----------------|
| CARRASCO     | MUÑOZ        | TOMÁS JOSÉ     |
| DEL YELMO    | LEÓN         | FÉLIX          |
| FLORO        | SOLER        | RODRIGO MARTIN |
| GRACIA       | SAN ROMAN    | RICARDO        |
| MALDONADO    | EIZAGUIRRE   | SOLEDAD        |
| PALOMEQUE    | CARRILLO     | MARCO          |
| PUENTE       | GARCIA       | GUILLERMO      |
| RAMOS        | JUAREZ       | CARLOS         |
| RIVAS        | FERNANDEZ    | ROSA MARIA     |
| TORRIJOS     | DE LA FUENTE | RAQUEL         |

1 / 3

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 73 / 85

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010056**

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Tomás José Carrasco Muñoz: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- FÉLIX DEL YELMO LEÓN: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RODRIGO MARTIN FLORO SOLER: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- RICARDO GRACIA SAN ROMAN: Debe adjuntar anverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- SOLEDAD MALDONADO EIZAGUIRRE: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- GUILLERMO PUENTE GARCIA: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- CARLOS RAMOS JUAREZ: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- ROSA MARIA RIVAS FERNANDEZ: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RAQUEL TORRIJOS DE LA FUENTE: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

2 / 3

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010056**

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: ab1cFj5Ptb  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010057**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre      |
|--------------|-------------|-------------|
| ARROYO       | FERNÁNDEZ   | NATALIA     |
| ARROYO       | NIETO       | OSCAR       |
| BAANANTE     | GISMERO     | ALMUDENA    |
| CID          | MORENO      | IGNACIO     |
| DE NOVA      | LABIÁN      | ALBERTO     |
| GONZÁLEZ     | COBOS       | CLAUDIA     |
| HUERTA       | FOMBELLA    | MARTA LUISA |
| MARTÍN       | GONZÁLEZ    | ÁLVARO      |
| MARTÍN       | JIMÉNEZ     | DAVID       |
| PÉREZ        | RUIZ        | ALBERTO     |
| SANCHEZ      | VILLACORTA  | FERNANDO    |
| SANTOS       | ALVAREZ     | RICARDO     |
| TROYA        | DE LA CRUZ  | PAZ         |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido  | Nombre   |
|--------------|--------------|----------|
| CANOREA      | GARCÍA       | RAFAEL   |
| MALDONADO    | EIZAGUIRRE   | SOLEDAD  |
| MARTIN       | GINER        | JOSE     |
| OTEGUI       | CARLES       | ALMUDENA |
| PALOMEQUE    | CARRILLO     | MARCO    |
| TORRIJOS     | DE LA FUENTE | RAQUEL   |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Rafael Canorea García: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- SOLEDAD MALDONADO EIZAGUIRRE: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- jose martin giner: Debe adjuntar informe de vida laboral y título que se vean correctamente.
- ALMUDENA OTEGUI CARLES: Debe adjuntar título de Licenciatura, Grado o Máster, o resguardo del pago de tasas del mismo.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 76 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010057**

- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- RAQUEL TORRIJOS DE LA FUENTE: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

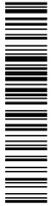
2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 77 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010058**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre      |
|--------------|-------------|-------------|
| ARROYO       | FERNÁNDEZ   | NATALIA     |
| ARROYO       | NIETO       | OSCAR       |
| BAANANTE     | GISMERO     | ALMUDENA    |
| CID          | MORENO      | IGNACIO     |
| COY          | GÓMEZ       | JUAN FELIPE |
| DE NOVA      | LABIÁN      | ALBERTO     |
| GONZÁLEZ     | COBOS       | CLAUDIA     |
| HUERTA       | FOMBELLA    | MARTA LUISA |
| MARTÍN       | GONZÁLEZ    | ÁLVARO      |
| PÉREZ        | RUIZ        | ALBERTO     |
| SANCHEZ      | VILLACORTA  | FERNANDO    |
| SANTOS       | ALVAREZ     | RICARDO     |
| TROYA        | DE LA CRUZ  | PAZ         |
| ZARZOSO      | HERNÁNDEZ   | ÁLVARO      |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido  | Nombre     |
|--------------|--------------|------------|
| AMORÓS       | NISTAL       | INÉS       |
| CANOREA      | GARCÍA       | RAFAEL     |
| CARRASCO     | MUÑOZ        | TOMÁS JOSÉ |
| MALDONADO    | EIZAGUIRRE   | SOLEDAD    |
| MARTIN       | GINER        | JOSE       |
| OTEGUI       | CARLES       | ALMUDENA   |
| PALOMEQUE    | CARRILLO     | MARCO      |
| RIVAS        | FERNANDEZ    | ROSA MARIA |
| TORRIJOS     | DE LA FUENTE | RAQUEL     |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

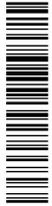
1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 78 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010058**

- INÉS AMORÓS NISTAL: Debe adjuntar títulos universitarios que se vean completos y por ambas caras.
- Rafael Canorea García: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Tomás José Carrasco Muñoz: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- SOLEDAD MALDONADO EIZAGUIRRE: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- jose martin giner: Debe adjuntar informe de vida laboral y título que se vean correctamente.
- ALMUDENA OTEGUI CARLES: Debe adjuntar título de Licenciatura, Grado o Máster, o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- ROSA MARIA RIVAS FERNANDEZ: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- RAQUEL TORRIJOS DE LA FUENTE: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

2 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010059**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre           |
|--------------|-------------|------------------|
| ARROYO       | FERNÁNDEZ   | NATALIA          |
| ARROYO       | NIETO       | OSCAR            |
| BAANANTE     | GISMERO     | ALMUDENA         |
| CID          | MORENO      | IGNACIO          |
| DE NOVA      | LABIÁN      | ALBERTO          |
| GONZÁLEZ     | COBOS       | CLAUDIA          |
| HUERTA       | FOMBELLA    | MARTA LUISA      |
| MARTÍN       | GONZÁLEZ    | ÁLVARO           |
| PÉREZ        | RUIZ        | ALBERTO          |
| RODRIGUEZ    | BAREA       | FRANCISCO JAVIER |
| SANCHEZ      | VILLACORTA  | FERNANDO         |
| TROYA        | DE LA CRUZ  | PAZ              |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre   |
|--------------|-------------|----------|
| CANOREA      | GARCÍA      | RAFAEL   |
| MARTIN       | GINER       | JOSE     |
| PALOMEQUE    | CARRILLO    | MARCO    |
| RAMÍREZ      | HERRERO     | VIRGINIA |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Rafael Canorea García: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- jose martin giner: Debe adjuntar informe de vida laboral y título que se vean correctamente.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- VIRGINIA RAMÍREZ HERRERO: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo. El informe de vida laboral debe estar actualizado y debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 80 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010059**

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

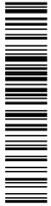
**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010060**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre      |
|--------------|-------------|-------------|
| ARROYO       | FERNÁNDEZ   | NATALIA     |
| ARROYO       | NIETO       | OSCAR       |
| BAANANTE     | GISMERO     | ALMUDENA    |
| CID          | MORENO      | IGNACIO     |
| DE NOVA      | LABIÁN      | ALBERTO     |
| GONZÁLEZ     | COBOS       | CLAUDIA     |
| HUERTA       | FOMBELLA    | MARTA LUISA |
| MARTÍN       | GONZÁLEZ    | ÁLVARO      |
| PÉREZ        | RUIZ        | ALBERTO     |
| SANCHEZ      | VILLACORTA  | FERNANDO    |
| SANTOS       | ALVAREZ     | RICARDO     |
| TROYA        | DE LA CRUZ  | PAZ         |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido  | Nombre |
|--------------|--------------|--------|
| CANOREA      | GARCÍA       | RAFAEL |
| PALOMEQUE    | CARRILLO     | MARCO  |
| TORRIJOS     | DE LA FUENTE | RAQUEL |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Rafael Canorea García: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- RAQUEL TORRIJOS DE LA FUENTE: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 82 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010060**

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

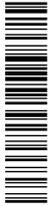
**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

---

2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010061**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre  |
|--------------|-------------|---------|
| DE NOVA      | LABIÁN      | ALBERTO |
| MARTÍN       | GONZÁLEZ    | ÁLVARO  |
| ZARZOSO      | HERNÁNDEZ   | ÁLVARO  |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre      |
|--------------|-------------|-------------|
| ARROYO       | NIETO       | OSCAR       |
| BAANANTE     | GISMERO     | ALMUDENA    |
| CALVO        | PEREZ       | LUCAS MARIA |
| CARRASCO     | MUÑOZ       | TOMÁS JOSÉ  |
| COY          | GÓMEZ       | JUAN FELIPE |
| GONZÁLEZ     | COBOS       | CLAUDIA     |
| PALOMEQUE    | CARRILLO    | MARCO       |
| SANCHEZ      | VILLACORTA  | FERNANDO    |
| TROYA        | DE LA CRUZ  | PAZ         |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Oscar Arroyo Nieto: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- ALMUDENA BAANANTE GISMERO: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Lucas Maria Calvo Perez: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Tomás José Carrasco Muñoz: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Juan Felipe Coy Gómez: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Claudia González Cobos: El documento relativo a la acreditación de idioma no se puede ver correctamente.
- Marco Palomeque Carrillo: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Fernando Sanchez Villacorta: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Paz Troya de la Cruz : No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 84 / 85



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010061**

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 04-10-2023 13:36:50 |

